

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.176.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 28 de Febrero de 1908

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral. sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS CON GARANTÍA DE ANÁLISIS

Abono marca "LA CIGÜEÑA" preparado por la casa con la "WAVELITA"

Especial para leguminosas, (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.) y para las leguminosas forrajeras (alfalfa, esparceta, etc.).

Noticias y detalles:

Oficina de información agrícola y Laboratorio químico de

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

Paloma, 32, y Sombrecilla, 23, Burgos

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Compañía de Aguas de Burgos

Estando para terminar la instalación de líneas de distribución eléctrica en los barrios de Hospital del Rey y Huelgas, para mayor comodidad de los vecinos de los mismos, se ha encargado D. HERMENEGILDO OLMOS.—HUELGAS, CALLE LARGA, NÚM. 34, de recibir suscripciones, avisos y reclamaciones, cambio y suministro de lámparas, etc.

En dicho punto y en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, se facilitarán cuantos datos se soliciten, relativos a contratos y demás que se refieran a alumbrado y energía eléctrica, cuyas instalaciones, salvo casos especiales, se harán por el orden en que sean solicitadas.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Cuatro tarde; preside Azcoárraga. Presidente Cámara ofrece transmitir ruego obispo Jeca.

Ochando ruego Mesa no póngase orden día dictamen autoriza erección Segovia monumento Daoiz Velarde, para comisión estudio de detentamiento.

Presidente dice retirado. Orden del día.—Apruébanse proyectos ley rehabilitando teniente coronel infantería, retirado, José María Toscano Gómez, otros carreteras.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (37)

MARÍA

—Pues recórtalo un poco. Y tomé para entregárselas las tijeras de un estuche que estaba abierto sobre una de las mesas. Voy a sentarme para que puedas hacerlo mejor.

Dicho esto, acomodóse en la mitad del cuarto, dando la espalda a la ventana y a nosotros.

—Cuidado, mi hija, con trasquilarme, dijo, cuando ella iba a empezar. —Está principiada la otra carta? —añadió, dirigiéndose a mí.

—Sí, señor.

Comenzó a dictar, hablando con María mientras yo escribía.

—Con que te hace gracia que te pregunte si tengo muchos cabellos?

—No, señor,—respondíome, consultándome si iba bien la operación.

—Pues así como lo ves,—continuó mi padre,—fueron tan negros y abundantes como otros que yo conozco.

María soltó los que tenía en ese momento en la mano.

—¿Qué es?—la preguntó él, volviendo la cabeza para verla.

Suspéndese sesión; se reúnen secciones, dase cuenta y levántase 5.

CONGRESO.—(Después de nuestra conferencia).—Burell pide tráigase Cámara proceso escritor Juan José Morato. Varios adhiérense.

Soriano pregunta días vacaciones. Presidente dice Cámara acordarlo. Conde Rodezno dirige ruego ministro Instrucción, relacionado restauración monasterio San Salvador.

Orden del día.—Francos Rodríguez apoya proposición ley, autorizando concesión bronce erigir monumento pueblo 2 de Mayo.

Garay adhiérese, nombre mayoría. Igual Galdós y Morote.

Se reúnen secciones. Reanúdase con debate Administración.

Vázquez Mella y Senantes hablan alusiones. Vázquez expone doctrina representación por clases. Afirma vida corporativa no existe. Declárase partidario democracia jerárquica, pero no igualitaria.

Léense dictámenes carreteras y concesión pensiones salvadores naufragos Sirio. Levántase 7:45.

MEJORA IMPORTANTE

El «vale de respuesta»

La introducción por el ministerio de la Gobernación en España del vale de respuesta, creado por el Convenio Universal de Correos que se firmó en Roma el 26 de Mayo de 1906, es de una gran importancia para el servicio postal, por la comodidad y ventajas que aporta.

En la correspondencia nacional es sumamente fácil remitir un sello con la carta escrita; pero no así cuando se trata de la correspondencia internacional, en que los sellos extranjeros no pueden adquirirse en el país remitente.

Por esta razón, la contestación pagada no podía existir en las relaciones internacionales.

A vencer este defecto ha venido la Real orden de Gobernación, publicada en la Gaceta el 19 de Noviembre último, interesando al ministerio de Hacienda que adoptase las medidas necesarias para implantar el vale de respuesta.

Terminados ya los trabajos preliminares, ha comenzado lo que pudiéramos llamar nuevo servicio.

El vale de respuesta, como su mismo nombre lo indica, está destinado a facilitar al público el medio de abonar previamente el fraqueo de contestación, y son facilitados por la oficina internacional de Correos de Berna.

Estos vales los entregará la Dirección de Correos y Telégrafos a la Dirección del Timbre, la cual, a su vez, los dará para su venta, como un nuevo efecto timbrado, a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Estos vales se venderán al precio de treinta céntimos de peseta, para canjear en el país de destino por un sello de veinticinco céntimos de peseta ó valor equivalente.

La venta se efectuará en las capitales de provincia y en las poblaciones en que haya Administración subalterna de Tabacos, por la expenditoria ó expendedorías que las necesidades del consumo demanden.

De New-York a New-Jersey

UN TUNEL COLOSAL

Una empresa ferroviaria emprendió, no hace muchos años, la colosal empresa de unir las dos grandes metrópolis de New-York y New-Jersey, situadas en las dos riberas del Hudson, por medio de un túnel por bajo del río.

En él han trabajado diariamente durante ocho años 6.500 hombres.

El túnel y la vía férrea en el tendida han costado 350 millones de dollars.

El presidente Roosevelt, en persona, ha puesto en circulación el ferrocarril subterráneo que ha atravesado el túnel por primera vez.

San Marcial en Santoña

La Correspondencia Militar da cuenta de la llegada a Santoña del segundo batallón del regimiento de San Marcial, que se hallaba destacado en Orduña.

Dicho batallón, compuesto de 100 plazas, iba formando una compañía, al mando del capitán señor Ruiz y subalternos señores Belda, Sánchez, Vicente y Sáinz.

El recibimiento hecho a esta compañía fué muy entusiasta por parte del público santoneño. Toda la oficialidad de la guarnición, con el distinguido general gobernador, señor Francés, salió a la entrada del pueblo a esperarla, siendo escoltada desde este momento por la escuadra de gastadores, banda y música del regimiento de Andalucía, que, con la compañía, desfilaron hasta el cuartel donde se alojaron.

Terminado el desfile, los oficiales fueron obsequiados por sus compañeros de plaza con pastas y hiecos, así como las clases y tropa, reinando alegría y jovialidad grandísimas.

Ayudantes de Obras Públicas

La Gaceta convoca a oposición libre para proveer 30 vacantes existentes en el Cuerpo de ayudantes de Obras Públicas.

Las oposiciones se harán con arreglo a estas bases:

1.ª Los individuos que quieran tomar parte en la indicada convocatoria deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Ser español.

b) Tener por lo menos veinte años de edad y no exceder de treinta y cinco en la fecha que den comienzo los exámenes.

c) Acreditar por certificación facultativa, debidamente legalizada por el Colegio Médico ó por la alcaldía correspondiente, no padecer enfermedad crónica, ni imperfección física notable.

d) No haber sido condenado a ninguna pena que haga desmerecer del concepto público.

e) Ser de buena conducta, lo cual se hará constar por el Juez municipal ó el alcalde ó cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

2.ª Los conocimientos que se exigirán a los aspirantes serán los determinados en los programas aprobados por Real orden de 20 de Mayo de 1903 y publicados en la Gaceta de Madrid de 23 del mismo mes y año, con la adición a dicho programa de las materias de puertos y faros insertadas en la Gaceta de 20 de Octubre de 1906.

3.ª Los exámenes tendrán lugar en la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos, ante el Tribunal que se designará oportunamente.

XXXI

Serían las once. Terminado el trabajo, estaba yo acodado en la ventana de mi cuarto. Aquellos momentos de olvido de mí mismo, en que mi pensamiento se cernía sobre regiones que casi me eran desconocidas, momentos en que las palabras que estaban a la sombra en los naranjos, agobiados de sus racimos de oro, se arrullaban amorosas; en que la voz de María, arrullo mas dulce aún, llegaba a mis oídos, tenían un encanto inefable.

La infancia, que en su insaciable curiosidad se asombra de cuanto la naturaleza ofrece de raro a sus miradas; la adolescencia, que, adivinándolo todo, se deleita involuntariamente con castas visiones de amor, presentimiento de una felicidad tantas veces esperada en vano; sólo en ellas saben traer

4.ª Los exámenes comenzarán en 1.º de Junio próximo, y las solicitudes deberán dirigirse a la Secretaría de la expresada Escuela antes del 1.º de Mayo, especificando en ellas los interesados el grupo ó grupos de que desean ser examinados.

5.ª Podrán tomar parte en esta convocatoria, aparte los que reúnan las condiciones señaladas en la base 1.ª, los que hayan aprobado en convocatorias anteriores cualquiera de los grupos a que se refiere el art. 3.º del citado Real decreto.

6.ª Los sobrestantes que soliciten tomar parte en esta convocatoria serán convenientemente autorizados por la Dirección general de Obras Públicas en las épocas oportunas para que puedan venir a esta corte a verificar los exámenes.

7.ª Quedan subsistentes y en todo su vigor las prescripciones establecidas en los artículos 9, 10 y 11 del Real decreto de referencia.

HERMANDAD DE CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892:55 pesetas que resultó en la cuenta anterior, dada al público con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, y allegar recursos para la procesión de Viernes Santo de este año.

	PTS.	CTS.
Suma anterior.	866	75
D. Anselmo López, presbítero.	2	
M. I. Sr. D. Francisco Berrueta, tesorero de la S. I. M.	10	
D.ª Aurea Monteverde.	2	50
D.ª Francisca Monteverde.	2	50
D. Rafael Royuela.	1	
D. José García.	1	
D.ª Florentina Santamaría.	2	
D.ª Josefa Hernando.	5	
D.ª Isabel Lostau de Martín.	5	
D. Gregorio Pineda.	5	
D.ª Luisa Partearroyo.	3	
Sra. Viuda de D. Saturio Azcona.	5	
D.ª Remigia Helzel.	3	
D.ª Carmen Cecilia.	10	
Total.	928	75

Festival de niños

Ya está acordado en definitiva el programa del gran festival de niños que tendrá lugar el lunes de Carnaval, a las tres y media de la tarde, en el Teatro.

1.º Representación del aplaudido juguete cómico, en un acto, de D. Calixto Navarro, Hija única, por la compañía del señor Balmaña.

2.º Debut del cuadro cómico infantil, ensayado y dirigido por el señor Balmaña, poniéndose en escena el chistoso juguete cómico Noticia fresca, con el siguiente reparto: doña Rita, niña Urcola; Pepe, niño Borrás (Ignacio); Paco, niño Iglesias (Tomás); guardia municipal, niño Borrás (Manolo).

3.º Concurso de trajes, desfilando ante el jurado nombrado al efecto, y reparto de juguetes.

4.º La aplaudida comedia de D. José Estremera Cáscará amarga, por la compañía del señor Balmaña.

La función, como de costumbre en anteriores años, es fuera de abono, no teniendo,

ra donde estaba, para recompensarte lo bien que lo has hecho, y acercándose a ella, agregó, colocando la flor con tanta gracia como lo hubiera podido Emma:

—Todavía se me puede tener envidia.

Detuvo a María, que se mostraba deseosa de retirarse por temor de lo que él pudiera añadir, besóle la frente y la dijo en voz baja:

—Hoy no será como ayer; acabaremos temprano.

—¿Sabes por qué se cayeron y encanecieron tan pronto?—la preguntó, después de dicitarme una frase.

—No, señor.

—Cuidado, niño, con equivocarse.

María se sonrojó, viéndome con todo el disimulo que era necesario, para que mi padre no lo notase, en el espejo de su mesa de baño, que tenía al frente.

—Pues cuando yo tenía veinte años,—prosiguió,—es decir, cuando me casé, acostumbraba a bañarme la cabeza todos los días con agua de colonia. Qué disparate, ¿no?

—Y todavía, observó ella.

Mi padre rió con aquella risa armoniosa y sonora que acostumbraba. Yo leí el final de la frase escrita, y él, dictada otra, continuó su diálogo con María.

—¿Está ya?

—Creo que sí, ¿no?—añadió, consultándome.

Cuando María se inclinó a sacudir los recortes de cabellos que habían caído sobre el cuello de mi padre, la rosa que ella llevaba en una de las trenzas le cayó a él a los pies. Iba ella a alzarla; mi padre la había tomado ya. María volvió a ocupar su puesto tras de la silla, y él la dijo, después de verse en el espejo detenidamente:—Yo te la pondré aho-

por tanto, derecho los abonados a ocupar sus localidades.

Los juguetes se exhibirán mañana en los principales comercios.

Los reputados fotógrafos señores Montes y Martín regalarán un vale; el primero a todos los niños que se presenten caracterizados y el segundo a los que obtengan los premios.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Febrero

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dar cuenta a la Diputación de un oficio del señor presidente del Centro Nacional de Protección al Trabajo, invitando al Congreso que se ha de inaugurar en Madrid el día 5 de Mayo.

Reclamar datos para informar en la instancia de D. Benito Martínez y otros concejales de Busto de Bureba, recurriendo contra abusos que dicen cometidos por el alcalde.

Admitir a D. Pio Bastida García la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fresneda.

Pedir datos para informar en la instancia de D. Quintín Hernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pineda de la Sierra, por el que le destituyó del cargo de secretario.

Idem idem en la alzada de D. Vicente Becerril, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Grijalva, sobre derribo de una pared.

Informar que no ha lugar a resolver sobre la solicitud de D. Segismundo Olalla, de Hacinas, para que se ordenase a D. Simón Terraza destruir un casillo que está construyendo, pudiendo el interesado apelar del acuerdo del Ayuntamiento, que desestimó su pretensión.

Autorizar a D. Victor Martínez, vecino de Gumiel del Mercado, para cortar 15 árboles en los kilómetros 11 y 12 de la carretera de Oquillas a La Horra, abonando 3'50 pesetas por cada uno de los once chopos con corteza y 1'50 por cada uno de los cuatro descortezados.

Conceder licencia a D. Mariano Conde, vecino de Gumiel del Mercado, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Señalar el día 3 de Abril, a las once, para la subasta de géneros y materiales, con destino al Hospicio.

Devolver nuevamente a la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de contribución, incoado por el Ayuntamiento de la Junta de Oteo, a los efectos del art. 103 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Requerir nuevamente a D. Toribio Domínguez Amayuelas, contratista de acopios de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, para que en el plazo de 15 días ingrese en la caja provincial la cantidad de 1.499'70 pesetas, y verificado, devolversele los dos títulos de la Deuda perpetua que tiene depositados en dicha caja, pues de lo contrario se hará efectiva dicha suma de la fianza que tiene constituida.

Y fijar el día 3 de Marzo para la primera sesión del mes.

TEATRO

Más brillante, si cabe, que las anteriores, estuvo la matinée de ayer, viéndose totalmente ocupados palcos y butacas por distinguida concurrencia.

La preciosa comedia de D. Miguel Eche-

está buena y esperándole, la respondi; la pintada, llena de rosas y alumbada para que te haga muy feliz.

Así que nos acercamos a la casa, María y Emma salieron a recibir a Tránsito, a la cual dijeron, entre otros agasajos, que estaba muy buena moza; y era cierto, pues la felicidad la embellecía. José recibía, sombrero en mano, los cariñosos saludos de sus señoras; y zafándose la gambia que traía a la espalda, llena de legumbres para regalo, entró con nosotros, instado por mí, al aposento de mi madre. A su paso por el salón, Mayo, que dormía bajo una de las mesas, le gruñó, y el montañés le dijo riendo:

—¡Hola! abuelo, ¿todavía no me quieres? Será porque estoy tan viejo como tú.

—¿Y Lucía? preguntó María a Tránsito, ¿porqué no quiso acompañarle?

—Si es tan floja que no, y tan montañesa.

—Pero Efraín dice que con él no es así, le observó Emma. Tránsito rió antes de responder:

—Con el señor es menos vergonzosa, porque como va tantas veces allá, le ha ido perdiendo el miedo.

Tratamos de saber el día en que hubiera de efectuarse el matrimonio. José, para sacar de apuros a su hija, contestó:

—Queremos que sea de hoy en ocho días.

Si está bien pensado, lo haremos así; en casa

garay Enseñar al que no sabe obtuvo perfecta interpretación por parte de las señoritas Urcola y Baas y señores Balmaña, Lombia, Lagar y Larra.

Mentir á tiempo es un entremés estilo de los Quintero y original del señor Muñoz Seca, que entretiene agradablemente y que fué muy bien dicho por la señorita Urcola, señora Pastor y señor Lombia.

Visto el éxito que las matines han alcanzado, la función de mañana sábado será en esta forma, celebrándose el beneficio de las actrices de la compañía, que lo dedican á las señoras y señoritas de Burgos, poniéndose en escena Nido de águilas y estrenándose La almoneda del 3.º

BORRÁS.

Nombramientos de maestros

Por el Rectorato han sido nombrados los siguientes maestros, en propiedad, para esta provincia:

D. Gregorio del Río, Villalmanzo; Pedro Pérez Redondo, Fresnillo de las Dueñas; Vicente Hidalgo, Villasantos de Montija; Anacleto Santa Olalla, Quintanilla San García; Martín Gómez, Campillo de Aranda; Mariano González Rodríguez, Barbadiello del Pez; Florentino Esteban, Cebrecos; Malaquías Olalla, Moncalvillo; Agapito Martínez, Fresno de Rodilla; Feliciano Ibáñez, Ontoria de la Cantera; Clemente García, Santiago de Tudela; Sebastián Alegre, Garganchón; José González Arrieta, Pangua; Gaspar Gutiérrez, Aguilar de Bureba; Tomás Martínez Colina, Zalduendo; Sinfiriano Ibeas, Campolara; Julián Vencedor, Quintanilla de la Mata; Pedro García González, Hortigüela; Maximino Ojeda, Pardilla; Pablo Carretón, Grijalva; Florentino Valderrama, Estepar; Terencio Munguía, Itero del Castillo; Bartolomé Merino, La Gallega.

D. Pedro Tamayo, Villagalijo; Clemente de la Hera, Manzanedo; Paulino Antolín, Bahabón de Esgueva; Lesmes Gómez, Susinos; Demetrio Ruiz, Villademiro; Aureliano Moral, Valles; Arsenio Franco, Sotopalacios; Juan Jesús Dominguez, Tobes y Rahedo; Daniel García, Albaina; Vicente Arranz, Fuentesolinos; Albino Sastre, Revilla Cabriada; Samuel Blanco, Villaciencia; Martín Calzada, Villalta; Otilio Vaquero, Castildegado; Emiliano Caballero, Nebreda; Crisanto Redondo, Villanueva Matamala; Gerónimo Pérez Sánchez, Villalquira de la Puebla.

D. Ricardo Gil, Villalvos; Fidel Olalla, Cascajares de la Sierra; Juan Lozano, Quintanilla Urrilla; Eustasio Marin, Villota; Julián Martínez, Cuevas de Amaya; Carlos Casimiro Roca, Villano; Eulogio Martínez, Arrieta; Julián Pérez, Villamórico; Agustín Vicente, Huéspeda; José Losada, Ornillos del Camino; Nicolás de San Ambrosio, Villarmuerto; Pablo Ruano, Mazueco de Lara; Hilarión Montes, Moradillo de Sedano.

D. Vicente López, Los Valcárceres; Dámaso León, Salazar de Amaya; Luis Rodríguez, Pereda; Felipe Cerrato, Ciudad de Ebro; Amador García, Castromorea; Alejandro Moltó, Tubilla del Agua; Francisco la Calle, Huidobro; José Andani, Villacián y Villota; Leonardo Caballer, Santa Olalla de Valdivielso; Manuel Requena, Quintana Bureba; Abelardo Sánchez, Valdenoceda; Francisco Díaz, Quintana de Valdivielso.

D. Juan Alfonso Campos, Montejo de Bricia; Esteban Farré, Castresana; Miguel Pons, Puentearenas; Luis Bigata, La Riva de Medina; Fernando Resa, Fresnedo; Manuel Balaguer, San Miguel de Cornezuolo; Sofio Picazo, Villate y Gobantes; Bernardo Marco, Nava de Mena; Ramón Costa, Barrio de Villadiego; Antonio Adaloch, Hormazuela.

D. Vicente Martínez, Zarzosa de Riopisuerga; Fidel Herrero, Ornillosyeros; Jaime Riva, Cillaperlata; Ricardo Romero, Riaño; Mariano Moreno, Río-Cerezo; José Bejarano, Briongos; Pablo Pérez, Marmellar de Arriba; Nicomedes de Pedro, Piñernigas; Luis Vicente, Villamayor de Treviño; Fidencio Estramiana, Zangandez; Luis Rodríguez, Virtus; José Vaquerizo, Torre; Emiliano Conde, Quintanilla de la Presa.

NOTICIAS

En la noche del 26 de los corrientes y después de terminada la clase, fué obsequiado con una delicada cena, costeada por los alumnos que concurren á la Escuela de adultos de Cardenadijo, nuestro querido amigo el distinguido profesor de primera enseñanza de dicho pueblo D. Jorge García y García; prueba evidente de que saben corresponder á los sacrificios que por ellos se impone tan digno maestro, á quien felicitamos de todas veras.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 á 2.

El Osservatore Romano publica una expresiva carta, en la que el Papa dedica cariñosos elogios al ilustre burgalés cardenal Sancha, con motivo de su 50.º aniversario sacerdotal.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido destinado el teniente coronel de Estado Mayor D. Alberto Campos Guereta, de la Capitanía general de la sexta región, plaza de categoría inferior, á excedente en la misma región.

—Ha sido nombrado capitán del escuadrón del cuerpo de seguridad de la provincia de Barcelona, con la gratificación anual de 2.600 pesetas, D. José Piñero Ferrera, que lo es de la guardia civil, en la comandancia de Burgos.

Pedir el cognac Reina Victoria

El capitán honorífico, primer teniente, retirado, por Guerra, D. Sotero Besga Martínez, que habita calle de Miranda, núm. 9, 3.º, de-

rech, acepta poderes para hacer efectivos haberes de clases pasivas en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en condiciones sumamente económicas.

Por nuestra parte, le deseamos que aumente el número de favorecedores de todas clases pasivas, por entender que es persona competente, y estamos seguros que cuantos á él acudan quedarán muy satisfechos, por reunir, además de su competencia, dotes de carácter y seriedad en extremo recomendables.

Han sido curados en la casa de socorro: Tomás Romo, de 7 años, contusión en el parietal izquierdo, producida por una caída. Cosme Arnaiz, de 33, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, que se causó por una caída.

El mejor, más agradable, más barato, más antiséptico; lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, Licor del Polo.

Venciendo en 1.º de Abril de 1908 el cupón núm. 26 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 1.º de Marzo próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción Pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 172 raciones.

En la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un cajista.

La guardia civil del puesto de Quintana del Pidio ha denunciado á un individuo, por cazar con reclamo en tiempo de veda.

CARNAVAL

Elegantes bolsas. — Bombones finos. Confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12.

El día 5 de Mayo próximo se celebrará en Madrid, en el paraninfo de la Universidad Central, un Congreso Nacional del Trabajo, en el que se han de tratar asuntos de trascendental importancia, en bien de la nación española y de las clases trabajadoras necesitadas.

D. Ricardo Gil, Villalvos; Fidel Olalla, Cascajares de la Sierra; Juan Lozano, Quintanilla Urrilla; Eustasio Marin, Villota; Julián Martínez, Cuevas de Amaya; Carlos Casimiro Roca, Villano; Eulogio Martínez, Arrieta; Julián Pérez, Villamórico; Agustín Vicente, Huéspeda; José Losada, Ornillos del Camino; Nicolás de San Ambrosio, Villarmuerto; Pablo Ruano, Mazueco de Lara; Hilarión Montes, Moradillo de Sedano.

D. Vicente López, Los Valcárceres; Dámaso León, Salazar de Amaya; Luis Rodríguez, Pereda; Felipe Cerrato, Ciudad de Ebro; Amador García, Castromorea; Alejandro Moltó, Tubilla del Agua; Francisco la Calle, Huidobro; José Andani, Villacián y Villota; Leonardo Caballer, Santa Olalla de Valdivielso; Manuel Requena, Quintana Bureba; Abelardo Sánchez, Valdenoceda; Francisco Díaz, Quintana de Valdivielso.

D. Juan Alfonso Campos, Montejo de Bricia; Esteban Farré, Castresana; Miguel Pons, Puentearenas; Luis Bigata, La Riva de Medina; Fernando Resa, Fresnedo; Manuel Balaguer, San Miguel de Cornezuolo; Sofio Picazo, Villate y Gobantes; Bernardo Marco, Nava de Mena; Ramón Costa, Barrio de Villadiego; Antonio Adaloch, Hormazuela.

D. Vicente Martínez, Zarzosa de Riopisuerga; Fidel Herrero, Ornillosyeros; Jaime Riva, Cillaperlata; Ricardo Romero, Riaño; Mariano Moreno, Río-Cerezo; José Bejarano, Briongos; Pablo Pérez, Marmellar de Arriba; Nicomedes de Pedro, Piñernigas; Luis Vicente, Villamayor de Treviño; Fidencio Estramiana, Zangandez; Luis Rodríguez, Virtus; José Vaquerizo, Torre; Emiliano Conde, Quintanilla de la Presa.

Ha cesado D. Angel Pérez Díaz en el cargo de abogado del Estado, interino, de esta Delegación de Hacienda.

Como observarán nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar insertamos, el servicio de alumbrado eléctrico que antes prestaba al barrio de Huelgas la fábrica de Castañares, de acuerdo con ésta le prestará en adelante la Compañía de Aguas, que le ha ampliado al Hospital del Rey, haciéndole también extensivo á fuerza electro-motriz, para lo que tiene ya hecha la línea de conducción general y terminadas las de distribución, con todo lo cual, los vecinos de ambos barrios tienen asegurada tan importante mejora, para cuyo disfrute pueden desde luego hacer los pedidos en los puntos que en el mencionado anuncio se indican, los cuales serán servidos según el orden en que se hagan las suscripciones que ya ha empezado á recibir dicha Compañía.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 á 2.



SIN COMPETENCIA

Con objeto de terminar de dar salida á los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas é impermeables y chalecos fantasía. Sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Taranón Martínez, de Valdepeñas, así como tambien los precios de aguardientes, licores y vinagre.

—Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

El mejor remedio es aquel que da más curaciones

CURACIONES DE LAS PILDORAS PINK

No cabe mejor prueba de la eficacia de un remedio que el testimonio de las personas que han sido curadas por este mismo remedio. Estas personas vienen á ser otros tantos desconocidos amigos que acuden en auxilio nuestro cuando la enfermedad se ha ensoñeado de nosotros y que nos dicen: he aquí de qué sufría, he aquí lo que me



Srta. Josefa Piñero. (C/ Marín, Barcelona).

ha curado. La eficacia de las Píldoras Pink para la curación de todas las enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre ó la debilitación del sistema nervioso—y son muchas en número—está probada por el testimonio de todas las personas que han hecho uso de ellas, muchas de las cuales se creían incurables, porque cuantos remedios habían experimentado antes de las Píldoras Pink no lograron curarlas. No existe remedio mejor que las Píldoras Pink para curar la anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

He aquí una nueva prueba de la eficacia de las Píldoras Pink. La señorita Josefa Piñero, que vive en Barcelona, calle de la Cometa, 6, 3.º, nos escribe la siguiente carta: «Las Píldoras Pink me han curado completamente la anemia de que sufría desde hace largo tiempo. Había tomado diferentes remedios sin llegar á curarme: seguía encontrándome muy debil, tenía continuos dolores de cabeza, carecía de apetito y me causaba crueles tormentos el insomnio. Las Píldoras Pink han acabado pronto con todas estas impertinencias y ahora me encuentro completamente bien.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

PARA SASTRE Se vende una mesa de nogal, muestra y herramientas. Informarán en esta Administración.

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 400 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, á precios sin competencia. Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

INTERESANTE Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almíbar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jerez, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Diario de avisos

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Secciones de Cortes. Ministerio de Fomento.—Plan de carreteras. Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión extraordinaria del día 5 de Febrero.

Sección de Fomento.—Circular, participando que ha tomado posesión del cargo de inspector provincial de Higiene pecuaria D. Miguel Valdivielso Roldán.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente á la presentación de cupones.

Tesorería de Hacienda.—Anunciando que el recaudador en la zona de Aranda de Duero ha nombrado auxiliar á D. Ignacio Pérez Ortiz.

Administración de Hacienda.—Circular, dictando reglas para que las Juntas periciales, Ayuntamientos y Comisión de Evaluación, procedan con el mejor acierto á cumplir con lo que previene el artículo 56 del reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública Se ha declarado con derecho á la pensión de viudedad de 116 66 pesetas á D.ª Cecilia Delgado, esposa de D. Frutos Cuesta, maestro que fué de Pedrosa Muñó.

—Se ha concedido jubilación de 600 pesetas anuales á D.ª Justa Bermejo Pérez, maestra de Quintanilla del Agua.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 bueyes, una ternera, 7 carneros, 2 ovejas y 4 cerdos.

EFECTOS DE VIAJE MANUFACTURA BURGALESA. Queda establecida una Exposición de este artículo, confeccionado en una nueva sección de los talleres de ebanistería y tapicería de José Miguel Oliván.—Espolón, 2 y 4. Especialidad en cajas vienesas, mundos mimbrós, estuchería, cajas militares, cabás, maletas y lo más importante de esta manufactura, que Burgos puede adquirir con los mayores descuentos concedidos al por mayor. SE RECIBEN ENCARGOS ESPECIALES

En el rastro se han degollado 3 ovejas y 2 cabras. Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 1'88 pts. kilo; de segunda á 1'38, y de tercera á 1'08.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Cesáreo Mayer, D. Hermenegildo de Garmosilla, D. Manuel G. López, D. José María Gorostide y Mr. Carlos Schultess. Hotel París.—D. Cipriano Blanco. Hotel Universal.—D. José Baldrich, D. Jaime Mas, D. Indalecio Pérez y señora, D. Angel Montes y familia, D. Eduardo Concejo y D. José Mondes.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Dorao y Ruiz, de 3 años, Avellanós 7; Nicolasa Gómez Redondo, de 68, Sombrerera 9; Isidro Santa María, de 59, Casa provincial; Isidora Simón Plaza, de 78, Niño Rasura 16; Alejo Delgado García, de 35, Penal; María Concepción Gómez Ubierna, de 3 meses, Lain-Calvo 41. Nacimientos.—Victoria del Olmo Villalain, Felisa Castilla Villalain, Félix Santa María Cilleruelo y Angela Gómez Alonso. Matrimonios.—D. Mauricio Pereda Sierra, con doña Felisa Navarro Alonso, mañana, á las siete, en San Cosme.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'5; á las tres de la tarde, 689'7. Temperaturas: máxima, sol, 17'4, máxima sombra, 11'3; mínima sombra, 0'4. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. O.; á las tres de la tarde N. O.

Mercados Lerma 26.—Entraron 1.000 fanegas y se vendió trigo mocho á 45 rs. una, rojo á 45, centeno á 32, cebada á 32, avena á 24 y yerros á 47. Valladolid 27.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 300 fanegas de trigo, cedidas á 49'50 reales una. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 49'75 reales una. Tendencia sostenida. Palencia 27.—Precios que han regido: Trigo de 46 á 46'50 rs. las 92 libras, centeno á 34 reales fanega, cebada añeja á 25'50 y 26, nueva á 21 y 22. Salamanca 27.—En este mercado entraron 226 fanegas de trigo, cotizadas á 48 y 48'50 reales una. En el de Tejares entraron 101 fanegas, pagadas á 48, y en el de Chamberí 160, á 48. Barcelona 27.—Mercado paralizado. Vendiose trigo de Adanero á 48'75 rs. fanega, de Sigüenza á 48 y de Salamanca á 47'50, y superior á 48. Llegaron 47 vagones.

Madrid 28.—(11 m.) Las elecciones Anoche preguntamos al señor Lacierva cuándo se verificarán las elecciones municipales, y el ministro eludió la contestación. Esto, á juicio de muchos, significa que el Gobierno duda de la aprobación del proyecto de Administración local, pues si creyese que pudiera quedar aprobado en todo este año, mantendría su propósito, ya conocido, de hacer las elecciones después de la aprobación del mencionado proyecto.

La mendicidad El ministro de la Gobernación ha invitado á los demás ministros, para que á su vez lo hagan á los funcionarios que dependen de los respectivos departamentos, al objeto de que al cobrar sus haberes dejen la cantidad que voluntariamente deseen, con el fin de contribuir á la extinción de la mendicidad. Además ha telegrafiado á los gobernadores civiles, encareciéndoles que formen Juntas provinciales de protección á la infancia y extinción de la mendicidad en sus provincias.

El voto corporativo Las enmiendas hasta ahora redactadas por los republicanos al voto corporativo, son 4.800, próximamente. Ayer tarde quedaron presentadas 210, con las firmas de los señores Soriano, Llorente, Pérez Galdós, Miró, Nogués, Montes Sierra, Pi Arsuaga, Romero, Calzada y Morote. Las restantes se irán presentando conforme queden firmadas por siete diputados. Calcula uno de los dipulados firmantes, suponiendo que en cada votación nominal solo se emplee un cuarto de hora y necesitando para votar 4.000 enmiendas mil horas, dedicando dos diarias á la discusión del proyecto de Administración local, que serán precisas 500 sesiones solamente para las votaciones nominales, es decir, más de 2 años.

Fiesta benéfica SEVILLA.—En el teatro de San Fernando se celebró anoche la función organizada por la Asociación de Caridad, asistiendo los Reyes y un público numeroso y distinguido. Al presentarse las augustas personas en el palco, la orquesta tocó la Marcha Real y el público prorrumpió en aplausos.

Se representaron las obras de los señores El patio, El chiquillo y Patria chica, última interpretada por la compañía del teatro del Duque. Al terminar la representación de El patio se retiró la Reina, continuando D. Alarcón en el coliseo hasta el final, riendo los señores de Patria chica y haciendo repetir los números. Al retirarse el Rey á las doce y media, aclamadisísimo.

El Ayuntamiento barcelonés BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, éste acordó expedir su acción favorable al sufragio universal, haciendo excluir en absoluto el voto corporativo del proyecto de Administración local. El Rey á Barcelona BARCELONA.—El gobernador civil y el capitán general han cambiado impresiones acerca del próximo viaje del Rey.

De la Corte SEVILLA.—En la Lonja se celebró anoche tarde el festival organizado por las señoras católicas, con asistencia de los Reyes. El monarca impuso á los niños varones de los soberanos. A la salida de la Lonja fueron ovacionados por los soberanos. El ministro de Fomento despachó al señor Rey, poniendo á la firma varios decretos de Gobernación y la promulgación de leyes relativas al Instituto de Previsión del Trabajo con el franquicia postal, monopolio de las cerillas y reforma de la policía.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Firma, conocida, de Gracia y Justicia. —Disponiendo que se suspenda en las aduanas la exigencia de certificado de exportación de varias mercancías. —Desestimando una solicitud del director de la Compañía de los ferrocarriles de Aragón y Zaragoza y Alicante, sobre accidente del trabajo. —Concurso para la provisión de una plaza de verificador de contadores electrónicos.

Una opinión El Imparcial cree que ante la resolución del voto corporativo y la actitud de los demócratas y liberales, el señor Maura tendrá que transigir.

El terrorismo en Rusia PARÍS.—Comunican de San Petersburgo que ayer terminó la vista de la causa contra los terroristas presos últimamente. El Consejo de guerra condenó á muerte á siete de ellos, entre los cuales figuraban mujeres y un italiano, llamado Calvino.

Esperando al Rey CADIZ.—Hace un tiempo hermoso. Los periódicos publican los retratos de los Reyes. Llegan numerosos forasteros y la atención es extraordinaria. Las calles se encuentran engalanadas, tentando colgaduras los balcones. El muelle ofrece magnífico aspecto. El lunes irá el Rey al cortijo de Aljara, cerca de Trevijena, para presenciar el derribo de reses de la ganadería de Ota.

Enseñanza religiosa ROMA.—La Cámara de diputados rechazó por 279 votos contra 129 una proposición tendiendo la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas. El señor Giolitti la combatió con poca eficacia.

Prensa de Madrid El Imparcial, hablando del acuerdo celebrado por el Ayuntamiento de Barcelona, en el que se expresa el voto corporativo, se expresa en los siguientes términos: «¿Qué dirá el señor Maura, cuando el Ayuntamiento de Barcelona, que se ha puesto exclusivamente de catalanistas y republicanos, y en su inmensa mayoría de la ciudad, si es cierto que allí el sufragio es purificado y dignificado, como el de tan Cambó pregona, le da con la badía en el nudillo y rechaza el voto corporativo, ¿qué pensará el país de la veracidad y seriedad del señor Cambó y de sus amigos, tanto han ensalzado y cacareado la pureza de la vida corporativa de Barcelona? ¿Quéjense á diario los catalanistas en Madrid, de que se procede y legisla ligera, sin conocimiento de la realidad, esto sucede, ¿quiénes tienen la culpa de este caso, sino ellos, al pintar al Congreso una Barcelona imaginaria, que no es más que la real y efectiva? Consecuencias de todo esto: el señor Cambó engañado por los diputados catalanistas, parte de ellos; los señores Cambó, Piñero, Lafalch y Junoy en ridículo y desautorizados por sus poderdantes, y el señor Maura, berlina y en un grave compromiso. Todo esto indica el voto de Barcelona expresado en el importante acuerdo de ayer por el cabildo municipal de Barcelona. El País elogia la actitud franca que

ABAÑONES.

Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, frasco 1'50 pesetas. DEPOSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, Y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

corporativo de los señores Calzada y Sierra, diciendo que éstos han apilado la minoría republicana una inyección de fuerza, reanimándola.

Liberal declara que si el proyecto de instrucción local sale, será por traición de jefes y santones de las minorías.

Unicero, hablando de la obstrucción de republicanos al voto corporativo, dice: Pero la obstrucción es un recurso parlamentario lícito? Dan ganas de creerlo, pero cómo se usa de él a cada momento y no cesa de amenazarse con su ejercicio izquierdo especialmente, y cuanto izquierdo, más, considera la obstrucción ya como un medio correctamente institucional y parlamentario, sino como medio natural y ordinario para oponerse a proyectos que la desagradan.

Finalmente, toda la función parlamentaria ha llegado a reducir aquí a estos dos términos: O componenda y arreglo de las relaciones con el Gobierno, ó la obstrucción se concibe ya siquiera ningún término medio.

Madrid 28.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

El señor Montes Sierra pide que se activen las obras de construcción de la cárcel de Villa y reclama varios datos al ministro de Hacienda.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

El marqués de Figueroa promete intervenir en cuanto al primer extremo.

El señor Llorens ruega se traigan las actas del Colegio de Carabineros, correspondientes al año 1907.

El señor Puig Cadafalch pide que formen parte de los jurados de Bellas Artes los artistas españoles que hayan obtenido medalla de oro.

En los andenes se hallan el capitán general, los gobernadores civil y militar, representantes de la Cámara de Comercio, centros de enseñanza, Diputación, Ayuntamiento, Junta de obras del puerto, Trasatlántica y una compañía de infantería para rendir los honores.

Delante del Ayuntamiento se han levantado artísticas tribunas, que el alcalde cedió a los estudiantes de la Facultad de Medicina, Instituto y Escuela de Comercio.

Las restantes tribunas se hallan ocupadas por familias particulares.

CADIZ.—A las 11'45 llegó el tren real, en medio de una estruendosa ovación.

Los gaditanos admiraban la hermosura de la Reina, a quien entregó el alcalde un magnífico ramo de claveles, saludando luego al Rey, en nombre del pueblo.

El entusiasmo era indescriptible.

Desde la estación se dirigieron SS. MM. a la Catedral.

El aspecto de la población era por todo extremo pintoresco.

Las tribunas, azoteas y balcones del trayecto se hallaban atestados de gente.

En la plaza de Isabel II se repitieron las ovaciones, que no habían cesado un solo momento.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

Después del Te Deum marcharon los Reyes a pie a la Diputación.

D. Alfonso, al pasar por la Calle Ancha y plaza de San Antonio, vió los adornos colocados para las fiestas del Carnaval, elogiándolos mucho.

En el salón principal de la Diputación se verificó una recepción brillantísima, concurriendo todos los centros, corporaciones y autoridades.

Los Reyes se disponían luego a inaugurar las obras del puerto.

A las señoras

En la elegante peluquería *El Centro*, encontrarán toda clase de postizos.

La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó en mata.

Se mandan muestras a domicilio.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYAGA

DEUSTO.—BILBAO

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas.

Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Traspaso

Por dedicarse a otros negocios se hace de una confitería, en sitio céntrico.

Informarán en esta Administración.

Sirvienta

Se necesita de 30 a 40 años, para matrimonio sólo, prefiriéndose viuda sin hijos que reúna buenos antecedentes.

Informará Fernando García, en Ibeas de Juarros.

Cochera y cuadra

Se arrienda en una casa de nueva construcción, con servicio de agua; Trinidad, 14, próxima a la Capitanía general. Para tratar, San Gil 21 y 23, 2.ª, derecha.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Gran saldo

Como fin de temporada y para Carnaval

Se liquidan con 50 por 100 los siguientes artículos:

Manguitos y pieles de todas clases, guantes, corsés, chaquetas de punto para señora y ciclistas, medias de señora y niños, ropa blanca para señora y niños, tiras bordadas, abanicos pluma, satenes lisos para capuchones. Camisas desde 1'50 pesetas, en percales y franelas de color, y un buen lote de retales de estas mismas telas. Paraguas, sombrillas y corbatas de todas clases.

NOTA.—Los precios son fijos y al contado.

Camisería, Guantería y Perfumería

J. DIEZ ORTEGA

PLAZA MAYOR, 52

Dependiente

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. En la barbería de Valentin Azofra, Vega.

Venta de casa?

Se vende una, sita en la calle de Santa Clara, núm. 27. Para tratar con su dueño, Lain Calvo, 40, entresuelo.

Venta de casas

Se venden las señaladas con los números 8 de la calle de San Gil, 2 de la misma calle, que hace esquina, y la del núm. 5 de la calle de Fernán-González. Se admiten proposiciones de precios en la calle del General Sanz Pastor, 6, carpintería.

Local

Se arrienda uno muy espacioso, propio para cualquier industria. Informes, General Sanz Pastor, 20, 2.ª

Se venden

un novillo de veinte meses, pura raza holandesa, de hermosa lámina y de condiciones inmejorables, y vacas holandesas bien aciladas, paridas y próximas a parir. En Pradoluengo, Felix Martínez, informará.

Casa de huéspedes

DE

Manuela Alonso.—San Juan, 38 y 40, 2.ª

Buenas habitaciones, servicio esmerado, con principio y vino, desde diez reales en adelante.

Se arriendan habitaciones.

Portera

Se necesita para la casa números 2 al 10 de la calle de San Lorenzo. Para tratar con la dueña de dicha casa, piso 2.ª, derecha, de la misma.

Se ofrece

operario chocolatero, confitero y cerero para trabajar a domicilio. Lain-Calvo, 19, principal, Calixto Gonzalo, informará.

Aviso

En el almacén de vinos de Fernando Carcedo, en Gamonal, se venden las mejores clases de vinos a los precios siguientes:

Tinto manchego a 3'50 ptas. los 16 litros.

Id. Aragón a 3'75 id. id. id.

Claro de Rioja a 5'75 id. id. id.

Blanco Pozaldez a 6 id. id. id.

Id. manchego a 3'50 id. id. id.

NOTA.—Se sirve a domicilio con envases de la casa, previo aviso.

Teléfono número 142.

Se vende

una máquina de coser, sistema «Singer», en buen uso. San Juan, 45, 2.ª.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.

Mercedo, 1 y 2

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.ª

Ferrocarril de Santander a Burgos

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander abre un concurso entre los ingenieros españoles para la redacción de un proyecto de ferrocarril secundario en la parte comprendida desde Ontaneda, en una longitud aproximada de 80 kilómetros, hasta empalmar con la sección estudiada desde Burgos a Bercedo.

Las condiciones se hallan expuestas en la secretaría de esta Cámara, Compañía, 5, 1.ª, hasta las trece horas del día 20 del próximo Marzo.

Santander 22 de Febrero de 1908.—El presidente, Angel F. Pérez.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería

ESTABLECIMIENTO

EN BURGOS

ESPOLON, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA

ARAYDA DE... Plaza Mayor...



Precios extraordinarios á Buenos Aires

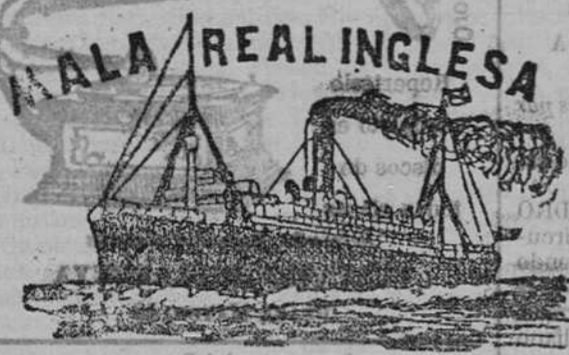
EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 100 pesetas 3.ª clase

El día 7 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor Piss, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRICA LINIE El vapor Alemania saldrá de Bilbao el día 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veraeruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

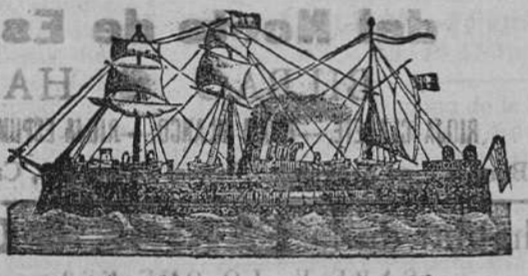
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Marzo saldrá de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Britvesca.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

Table with 4 columns: Destination, Price, Destination, Price. Includes routes to Southamton, New York, California, and Veracruz.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Linea á la República Argentina Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 30 de Marzo el vapor PARANA. Admite carga y pasajeros.

Linea á Cuba y Méjico Para Habana, Veraeruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 24 de Febrero el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Linea á Londres y New-York Directo para Southamton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Febrero el vapor SAROR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente-consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, C/1, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.

Se vende en Palencia

un tiburí de dos asientos, seminuevo; un bonito tonó de cuatro á seis asientos, poco rodado, barnizado en blanco; un caballo de siete cuartas y cinco dedos, de 8 años, raza andaluza, buena lámina, torlo, bien enganchado solo y á tronco, docil y con hierro del Estado; dos juegos de arcos de limonera, con muy poco uso; una bicicleta marca «Alleris», de carrera, freno contra-pedal y otro á la rueda delantera, filetes dorados, casi nueva; una motocicleta de cuatro y medio caballos, marca «Goriche», alumbrado por magneto, embrague y desembrague, 2 cilindros, nueva. Para tratar con D. Juan Bartolomé, Mayor, número 27, ó Villaconcha.

Fábrica

Se desea alquilar ó comprar una de cierta importancia, con ó sin fuerza motriz. Si es posible cerca estación ferrocarril. Dirijanse las ofertas con todos los detalles, planos, descripción, fotografías, fuerza motriz y precios á Cebrían y Compañía, Barcelona. Inútil escribir sin datos pedidos.

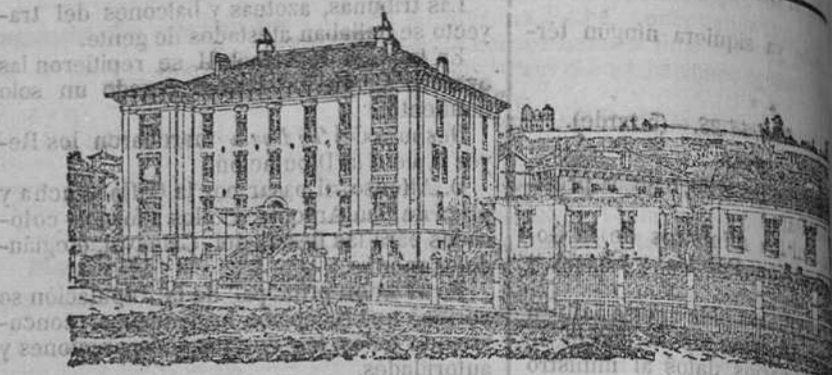
LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA.

VINOS

En el almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, núm. 1, se venden vinos de diferentes regiones á precios relativamente baratos, comparados con sus clases. También se venden, embotellados, los exquisitos vinos finos de Rioja de mesa, marca «Bodegas Bilbainas», al precio de 90 céntimos botella y 145 pesetas blanco, casco incluido. Devolviendo las botellas se abonan 25 céntimos por cada una. Esta rebaja se hace por la desgravación de los vinos. Vinos del Priorato, Moscatel y Jerez. Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar y en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Ma... SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se requiere la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres categorías, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas, dependiendo de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirijirán al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se requieran.

QUINA-LAROCHE. TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO. Recomendado por todos los Médicos. La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebradas autoridades del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de: DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS. DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA. Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE.

A los comerciantes en postales

Ediciones en tarjetas postales de toda clase de vistas.—Se hacen rápidamente remitiendo clichés. Pedid muestra de los trabajos y nota de precios á D. Martínez.—San Sebastián.

NOVELLA Y MAIZ... Valladolid

Secaderos para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lanas, & &, y demás productos industriales circulación mecánica de aire caliente. Sistema moderno privilegiado, de gran economía en el combustible. Calefacciones de todos sistemas: centrales y de piso.

Distribución de agua caliente, en hoteles y casas particulares, sin gasto de combustible, por el sistema de radiador Maiz (patente de invención).

Baños, saneamiento, ventilación, &... Máquinas para la industria... Informes, proyectos y presupuestos gratis.

Dirección: A. Novella, ingeniero, Santander, 14. Talleres: Atrio de Santiago, núm. 11, Valladolid.